

BOLETIN FINANCIERO. --- Enero

EL PROBLEMA DEL ORO

II Informe de la Delegación

Acaba de hacerse público el segundo informe de la Delegación del Oro. El organismo de Ginebra continúa dedicando gran atención a este problema. Hace ya varios meses que EL DEBATE comentó en sus columnas editoriales el primer "Rapport" provisional. Dentro de poco verán la luz nuestros estudios sobre los movimientos del oro en Francia, Inglaterra, Alemania y los Estados Unidos durante los últimos años. Los autores son hombres de gran reputación financiera: "Aftalion, Bruns, Gregory y Roberts".

Como consideramos esta cuestión de actualidad e interés, damos a continuación a nuestros lectores un extracto del segundo informe, que, como el primero, continúa teniendo carácter provisional.

Introducción

En el primer informe, publicado en septiembre de 1930, se trató de averiguar si la producción corriente de oro en los próximos años sería proporcional al crecimiento previsible de la producción mundial y del comercio internacional, con el fin de averiguar si la tendencia secular de los precios se produciría a la baja o al alza. Las estimaciones hechas insinuaron la posibilidad de una insuficiencia de oro, con la consiguiente baja de precios, por donde resultaba necesario el realizar una política de economía en el uso del oro, en tanto que el mismo es base de sistemas monetarios y crediticios. Así se veía corregida, al menos en parte, la prevista tendencia secular a la baja de los precios.

La distribución actual del oro

La repartición actual del oro es debida a que la mayor parte de los Estados, a consecuencia de sus déficits presupuestarios, abandonaron el patrón oro durante los últimos quince años. No jugó en ello influencia alguna el funcionamiento espontáneo y normal del sistema. El oro se acumuló en los Estados Unidos desde 1914 hasta 1917 sobre todo. Otro factor determinante de la actual repartición del metal amarillo han sido las reformas monetarias de la postguerra; si bien logran influencia que en ellas han jugado los "stocks" divisas, impidió una difusión suficientemente extensa del mismo. Mas la Delegación pasa sobre este punto ligeramente, por preocuparle más las perspectivas del porvenir que el pasado.

El funcionamiento del patrón-oro

Las características normales del patrón oro en su forma más simple son la aceptación sin límite y a un precio fijo por los Gobiernos del oro que se les presente a la acuñación, la libre circulación de las piezas de oro con poder liberatorio ilimitado y la libertad sin restricción alguna en la importación y en la exportación del oro. La dinámica del sistema es la siguiente: Cuando en un país penetran excesos de oro, los precios suben, el balance comercial empeora y el equilibrio se logra mediante la eliminación del exceso. Viceversa, cuando se padece carencia de oro, los precios bajan, el balance comercial mejora y el equilibrio vuelve a restablecerse con entradas del metal.

Sin embargo, el efecto de la introducción de un poder de compra suplementario en una comunidad económica bien organizada depende no solamente de la acción del organismo responsable de esta introducción, sino también de la conducta de los individuos que contribuyen a formar el poder de gasto, el poder de ahorro y la colocación de capitales. Esta conducta puede modificar la rapidez de la circulación y, por lo tanto, el volumen de compras que pueden ser efectuadas en un periodo determinado con una cantidad dada de moneda.

En estas condiciones es claro que ni los aflujos ni las salidas de oro tienen un grado absoluto de automatismo sobre la regulación del poder de compra y del nivel de los precios. La política bancaria, y más especialmente la política de los Bancos de emisión es la llamada a influir directamente sobre el primero e indirectamente sobre el segundo, mediante el manejo del tipo del descuento.

Cambios recientes en el sistema de patrón-oro

A comienzos del siglo XX y fines del XIX, existía entre la circulación interior y las reservas de los Bancos centrales, una íntima continua de oro. Actualmente:

a) En casi todos los países, las piezas de oro han sido retiradas de la circulación y todo o casi todo el oro monetario concentrado en las bóvedas de los Bancos Centrales.

b) En consecuencia, la obligación por los Bancos Centrales de convertir sus billetes en piezas de oro, ha sido sustituida en la mayor parte de los

países por la obligación de convertir los billetes en lingotes o divisas-oro.

Reformas monetarias

El sistema de un porcentaje de reserva oro que fijan los Estatutos de los Bancos de emisión como obligación legal, puede provocar perturbaciones excesivas cuando la reserva real se aproxima al mínimo legal. El sistema en cuestión, debe ser modificado.

Como en la actualidad, el oro no se utiliza en la circulación interior, la cantidad de reserva que los Bancos Centrales deben poseer como obligación legal, debe depender más que nada de la amplitud de los desequilibrios temporales del balance internacional de pagos y no del volumen de su circulación fiduciaria y compromisos a la vista. En este punto no se puede sentar una regla universal. Los Estados deudores, los países agrícolas y aquellos cuyas exportaciones están integradas por pocas mercancías, necesitan de una reserva más importante en relación al volumen total de su comercio exterior, que los países de más compleja economía.

La Delegación es de opinión que para facilitar a los Bancos Centrales la posibilidad de una libertad de acción y de una racional política de crédito, economizando oro, las actuales disposiciones relativas a la reserva, deben ser modificadas, a condición de que exista una previa entente internacional.

Al final toca el Rapport las cuestiones relativas al movimiento internacional del oro en el porvenir que debe ser libre, practicando los países con excedente en su balance de pagos una política de exportación de capitales, hacia los países con déficit.

Observaciones finales

Es imposible suponer que los métodos expuestos por la Delegación sean aplicados si no se deja a los Bancos Centrales la libertad necesaria" asegurada por reformas legislativas. Las últimas palabras están dedicadas a la necesidad de que exista entre estos Bancos una cooperación tan intensa como sea posible.

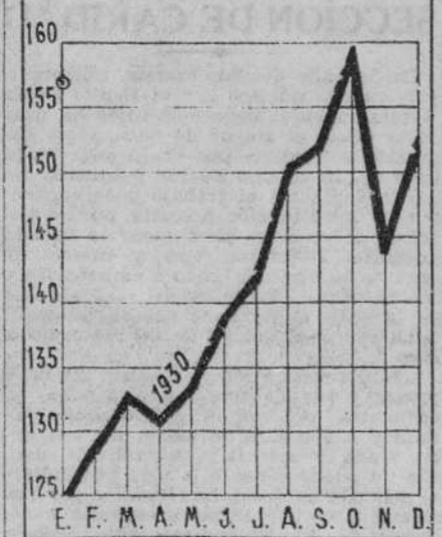
OBSERVACION

Todos los números índices están calculados sobre la base, enero 1929 = 100

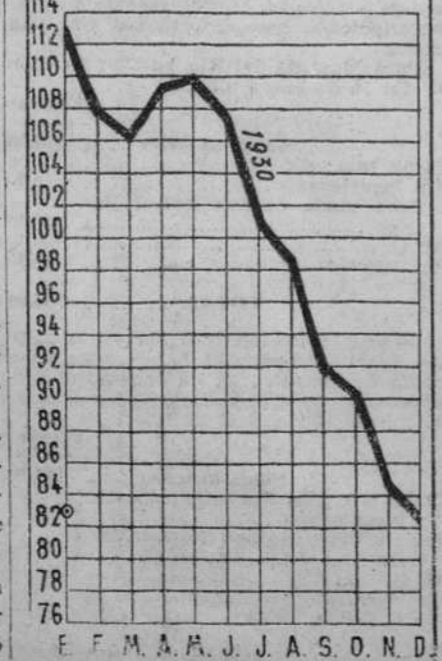
Cambio del dólar

Table with 3 columns: Year, Media, N.º Índice. Rows for 1930 (July to December) and 1931 (January).

DOLAR

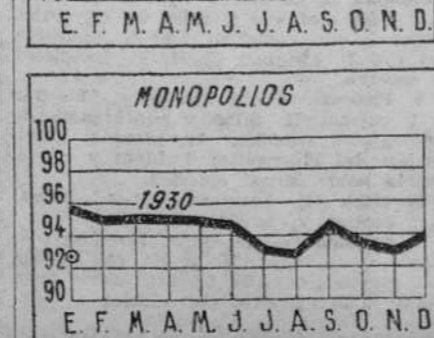
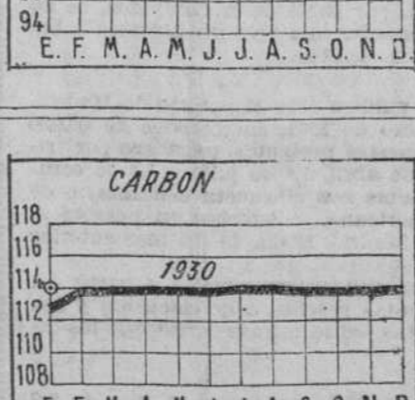
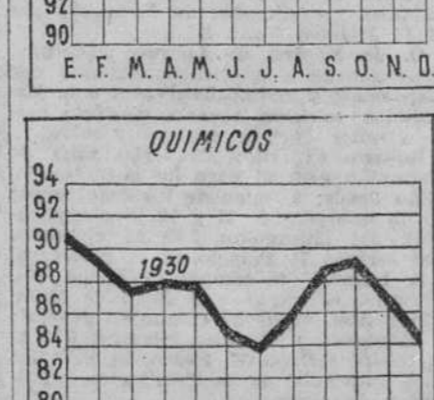
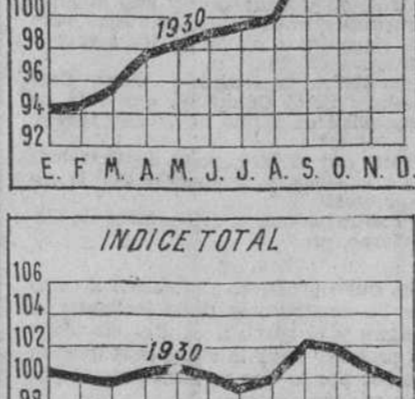
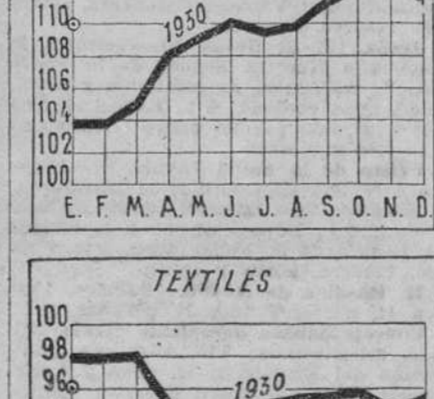
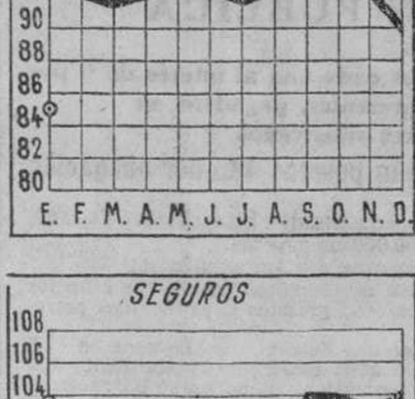
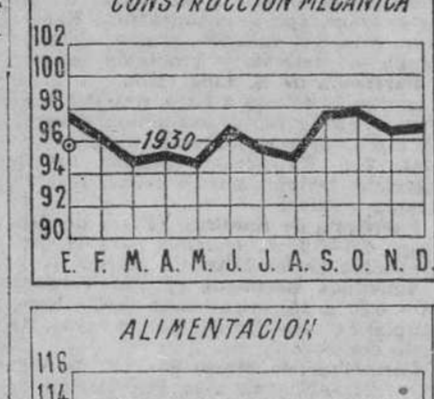
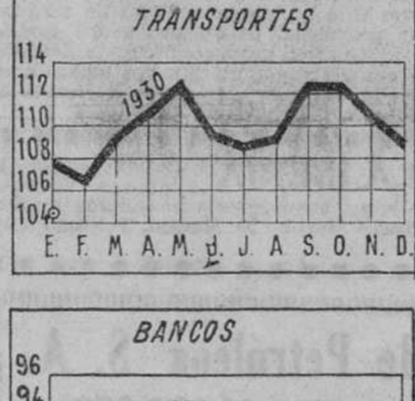
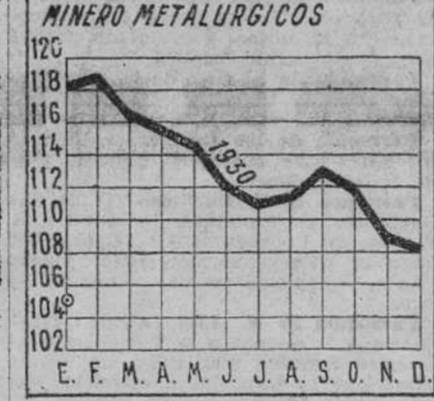
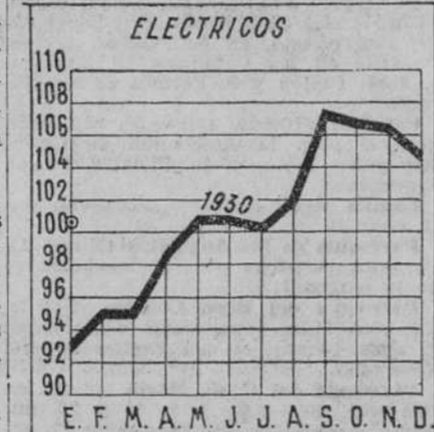


ALGODON



NEGOCIOS

Main table of business indices for January 1931, comparing 1-31 January with the previous period. Includes categories like Eléctricos, Minería Metalúrgica, Construcción, Transportes, Bancos, Seguros, Alimentación, Textiles, and Químicos.



Dinero. Balance del Banco de España

Table showing the balance of the Bank of Spain for January 1931, including Billetes, Descuentos, Cuentas crédito, and Cuentas corrientes.

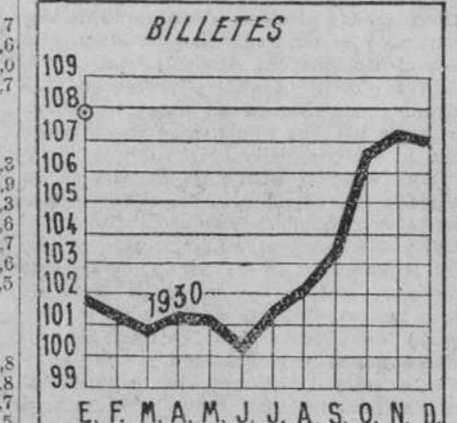
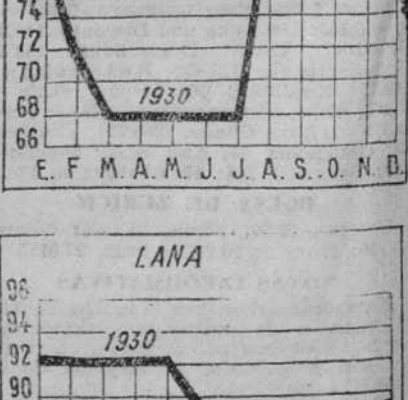
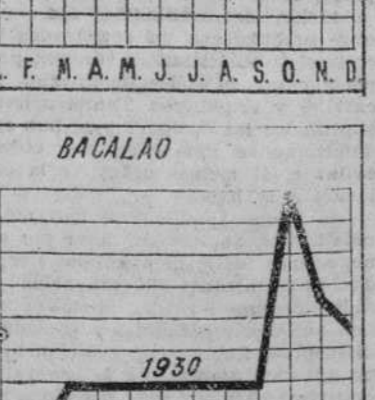
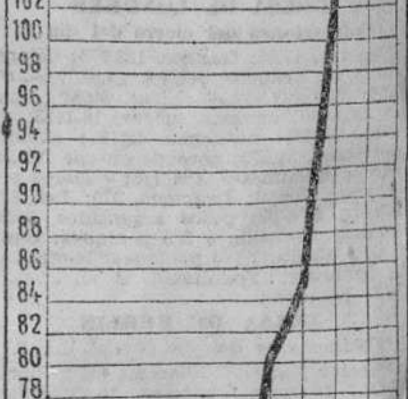
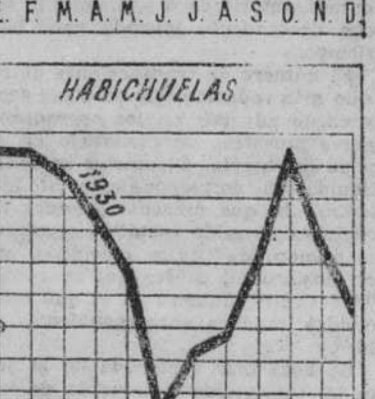
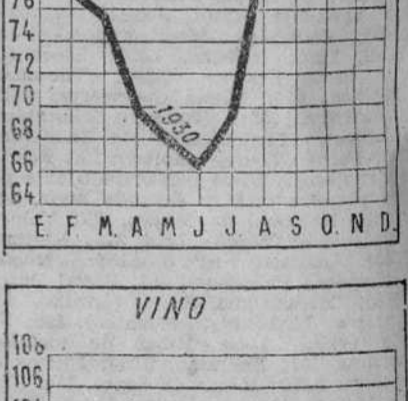
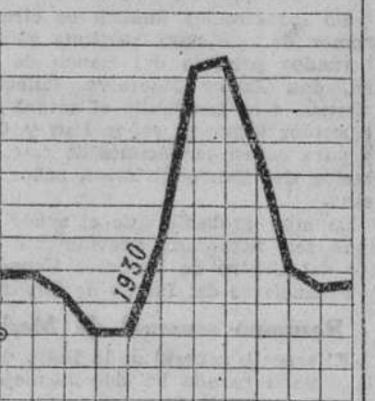
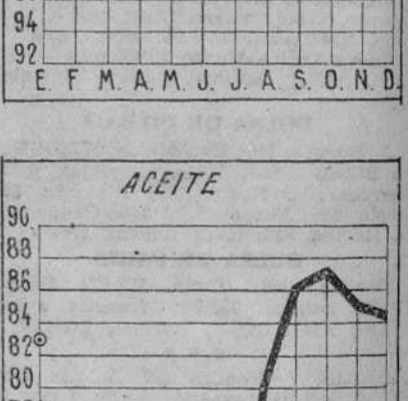
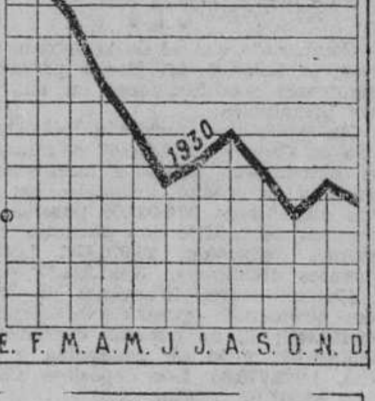
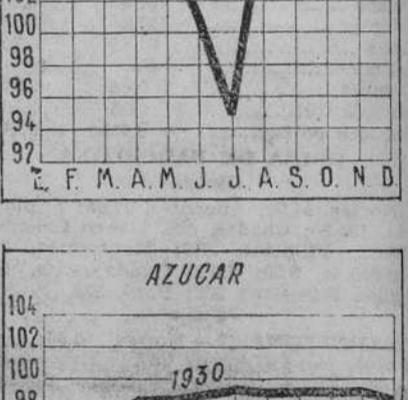
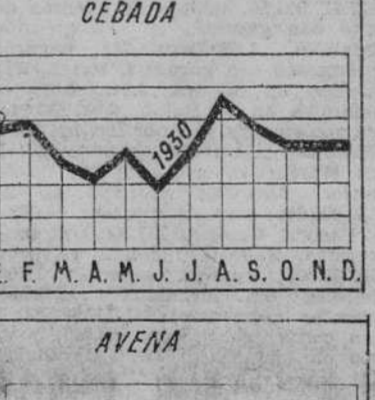
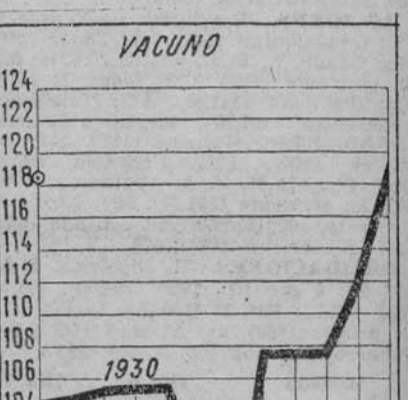
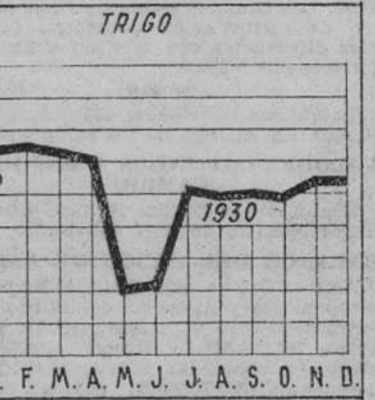


Table of public funds (FONDOS PUBLICOS) including Interior, Amortizable, and General indices.



PRECIOS AL POR MAYOR

Table of wholesale prices for various commodities like Trigo, Cebada, Avena, Habichuelas, Arroz, and Lana, comparing 1930 and 1931 prices.



GRAN QUINCENA BLANCA

Servilletas adamas- cadas para comida, media docena, 2,10	Manteles adamas- cados para comida 1,80	Delantales con vaina para doncella 0,85	Tres paños de cocina 0,55	Cortes de colchón 3,95	Bayetas para el piso 0,15	Celchas de-crochet con fleco 2,50	Pijamas de percal es- tampado para caballero 7,75				
Delantales envolventes 2,50	Paquete de paños higiénicos 1,00	Camisones de opalina colores 3,00	SEGUNDA SEMANA Nuevos precios sensacionales				Calzoncillos de mada- polán blanco para caballero 1,85	1.500 piezas de mada- polán blanco 3,50			
Camisas bordadas para señora 0,75	Combinaciones de opal con encajes 3,60	Manteles de crepé con vainas 3,00					Vestidos de percal estampado, cuello de piqué 1,80	Baberos de felpa 0,20	Combinaciones de opalina colores para niña 1,50		
Sábanas de percal blanco 2,30	Almohadas con vainas 0,85	Sábanas grandes con vaina 0,80					Mantelerías seis cu- biertos para té 3,75	Uniformes para doncella 6,25	Servilletas para té, la docena 1,00	Piezas de opal colores para tres prendas 3,50	Piezas de opalina superior 4,50

ALMACENES-Simeón

Kolnische Volkszeitung

Es la "Gaceta Popular de Colonia" el mayor rotativo de los católicos alemanes (Zentrum), con exacta información general, industrial y bolsera de todo el Imperio; salen 3 ediciones diariamente a todos los países del habla alemán. Edita la conocida revista semanal en caracteres latinos.

Deutsche Zukunft

(El Porvenir alemán)

de 24 páginas, con selecto artículo de interés general, literatura amena de los mejores escritores, ilustraciones en bob, y tiene asiduos lectores en todas partes del mundo.

La revista vale marcos oro 12,50 para un año, incluso franqueo. Se publica en Köln am Rhein NEUMARKT, 16.º/24.

LA SALUD POR LA ALIMENTACION con los alimentos vegetarianos y de Régimen SORRIBAS. Venta en Madrid, Mantecueras Rodríguez, Marqués de Cubas, 3; Lauria, 62, Barcelona. Catálogo gratis.

Compañías Francesas de Navegación

CHARGEURS REUNIS y SUD-ATLANTIQUE

SERVICIOS BRASIL-PLATA

Próximas salidas

Línea extrarrápida		DE VIGO	
13 febrero	MASSILIA	6 marzo	LUTETIA
Líneas rápidas		De Coruña	De Vigo
24 febrero	23 febrero	GROIX	BELLE ISLE
4 marzo	18 marzo	JAMAIQUE	

Antonio Conde, Hijos

CALLE DE LUIS TABOADA, 4, VIGO
 BILBAO: Félix Iglesias & C.ª Ribera, 1.
 CORUÑA: Antonio Conde Hijos, P. de Orense, 2.
 MADRID: C.ª Ininal. Coches-Camas. Arenal, 3.

Caldo de cereales "VIGOR"

Único alimento que sustituye ventajosamente al irritante caldo de carnes. Venta en comestibles, farmacias y mantecueras. Depósito: Plaza Mayor, 24. Bote, 2,80 pesetas.

D. LUIS LABOURDETTE Y HUSTE

QUE FALLECIO EL 25 DE ENERO DE 1931

Habiendo recibido los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad

Q. S. G. H.

Todas las misas que el día 11 del corriente mes de febrero se celebren en la Iglesia de Padres Escolapios de San Antón, sita en la calle de Hortaleza, número 89; igualmente que todas las que se celebren el día 19 del mismo mes en la Iglesia parroquial de Santa Teresa y Santa Isabel (Chamberí), serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Las misas gregorianas darán principio el día 1 de marzo, en la Basílica de Padres Paules, sita en la calle de García Paredes, número 41, a las diez y media de la mañana.

Sus hermanas, doña Amelia, viuda de Nohery, y doña Carolina; su hermano político, don Pedro de Villacorta de la Hoz; sus primos y demás parientes

RUEGAN a sus amigos le tengan presente en sus oraciones.

+
EL SEÑOR

Don Rafael Mira y Ruiz

HA FALLECIDO EL DIA 7 DE FEBRERO DE 1931

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS
Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

R. I. P.

Su hija, doña María del Rosario Mira y Ortiz, viuda de Santafé; nietos, María-Francisca y Jaime-Rafael; sobrina, doña María Mira de Román; hermanos políticos, sobrinos políticos, primos y demás parientes,

PARTICIPAN esta desgracia a sus amigos, y les ruegan asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, domingo 8, a las ONCE de la mañana, desde su domicilio, Jorge Juan, 36, al cementerio de la Sacramental de San Justo, por lo que quedarán agradecidos.

La conducción se verificará en carroza automóvil.
No se reparten esquelas.

POMPAS FUNEBRES, S. A. ARENAL, 4, MADRID

ARTES GRAFICAS

ALBURQUERQUE, 12. TELEFONO 30438
 Impresos para toda clase de industrias, oficinas y comercios, revistas ilustradas, obras de lujo, catálogos, etcétera, etcétera.

+
EL EXCELENTISIMO SEÑOR

D. Javier Mateos Montalvo

Subgobernador del Banco de España, Gran Cruz del Mérito Civil

Ha fallecido en Córdoba el día 6 del corriente

A LOS SESENTA Y DOS AÑOS

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE S. S.

R. I. P.

Su director espiritual, muy ilustre señor don Tobias Bargas; el excelentísimo señor gobernador y Consejo del Banco de España, su desconsolada esposa, excelentísima señora doña Genoveva Basan Medina; sus hermanos, muy ilustre señor don José Emilio, doña Loreto y doña Margarita; sus hermanas políticas, doña Paula Argüelles, viuda de Mateos Montalvo, y doña Teresa Arcos, viuda de Basán; sobrinos, sobrinos políticos y demás familia, etcétera

PARTICIPAN a sus amistades, y les ruegan se sirvan asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el próximo lunes, día 9 del corriente, a las once de la mañana, desde la estación del Mediodía al cementerio de Nuestra Señora de la Almudena, por lo que quedarán sumamente agradecidos.

El entierro se efectuará en carroza automóvil.

+
SEPTIMO ANIVERSARIO
EL SEÑOR

D. José Manuel de Eizaguirre y de Eizaguirre

Caballero del Real Cuerpo Colegiado de Caballeros Hijosdalgos de la Noblez de Madrid

FALLECIO EL DIA 9 DE FEBRERO DE 1924

Habiendo recibido los auxilios espirituales

R. I. P.

Su viuda, doña Susana Víctor; padre, el excelentísimo señor don Manuel de Eizaguirre y Bravo; madre política, hermanos, hermanos políticos, tíos, sobrinos y demás parientes

RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios.

La misa que se celebre mañana, día 9, a las nueve y media, en San Jerónimo el Real, y la misa, comida y rosario, a las doce, en el Ave María, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Varios señores Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

(A. 7)

OFICINAS DE PUBLICIDAD R. CORTES, Valverde, 8, 1.º Teléfono 10905

+
PRIMER ANIVERSARIO
EL EXCMO. SEÑOR

D. Luis de Parrella y Bayo

FALLECIO EN POZUELO DE ALARCON
(MADRID) EL 9 DE FEBRERO DE 1930

Después de recibir todos los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su viuda, hijos, hija política, nietas, hermanas, hermanos políticos y demás familia

RUEGAN a sus amigos encomienden su alma a Dios.

El funeral que se celebrará el día 9, a las diez y media, en la parroquia de Pozuelo de Alarcón; la misa de la iglesia de Cuerva (Toledo), las de ocho, ocho y media y nueve en la parroquia del Buen Suceso, de esta Corte; la de nueve en los Luises (Zorrilla, 1), el alumbrado del Manifiesto en el Asilo de San José de la Montaña (calle de Caracas, 15), y todas las misas que se celebren el día 10 en la iglesia de las Calatravas, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

El señor Nuncio de Su Santidad, Cardenal Primado y los Obispos de Madrid-Alcalá y Sión han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

(A. 7)

OFICINAS DE PUBLICIDAD R. CORTES, Valverde, 8, 1.º Teléfono 10905

+
SEGUNDO ANIVERSARIO
EL EXCMO. SEÑOR

Don Gonzalo de Aguilera Y GAMBOA

CONDE DE CASASOLA DEL CAMPO

Tercerío Carmelita Descalzo, caballero gran cruz de Isabel la Católica, muestreante de Granada, doctor en Filosofía y Letras, ex diputado a Cortes, etc. etc.

Entregó su alma a Dios el
día 10 de febrero de 1929

Después de recibir todos los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su hermana política, la ilustrísima señora condesa viuda de Alba de Yeltes; sus sobrinos, demás parientes y testamentarios

RUEGAN a sus amigos encomienden su alma a Dios.

Todas las misas que se celebren el día 10 del corriente en el Templo Nacional de Santa Teresa de Jesús (Carmelitas de la Plaza de España) y el 13 en la parroquia de San Marcos, de esta Corte (San Leonardo, 10), serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Los excelentísimos señores Nuncio de Su Santidad, Arzobispo de Toledo, Obispos de Madrid-Alcalá, Sión y Tortosa han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

(A. 8)

Hijos de Ramón Domínguez, Agencia de Publicidad, Barquillo, 39, principal, Madrid.

Humanismo y cristianismo

La editorial "Voluntad" ha dado comienzo a sus ediciones de los clásicos griegos y latinos. Los primeros volúmenes...



¡Hasta el final!

EL VAGABUNDO Chinitas

En la plaza del pueblo, inundada de sol, se detuvo jadeante un hombre, que llevaba a sus espaldas otro hombre...

Un delincuente previsor

Se presentó al comisario con una maleta, llena de provisiones, para la cárcel...

Muere la mujer más alta y más gorda del mundo

LONDRES. 7.—A la edad de cuarenta y cuatro años ha fallecido la señora Alice May Belcher...

Incendio a bordo de un yate de recreo

OCALA (Florida). 7.—Ayer se produjo una explosión seguida de un incendio a bordo de un yate de recreo...

Resultan varias personas ahogadas

OCALA (Florida). 7.—Ayer se produjo una explosión seguida de un incendio a bordo de un yate de recreo...

La llave del jardín del Rey

—¡Vuestro tío no le bastaba, por lo visto con haber deshecho su vida, con haber malogrado su porvenir...

EL DEBATE, Colegiata, 7

estés dentro de tu cuarto, se cerrará la puerta con llave. Y ahora puedes retirarte para comenzar a cumplir tu castigo...

Temas de puericultura NOTAS DEL BLOCK

El estilo es el hombre, pero asimismo el estilo puede ser influenciado, más aún determinado por un ambiente...

Lo desconcertante es que don Elias Toranzo, que haya decidido a redactar guías de turismo...

Los socialistas se abstienen pero... "Es bueno que los trabajadores tengan en cuenta que la abstención no significa, ni mucho menos, renunciamiento a la lucha en defensa de los ideales..."

La aviación comercial en Estados Unidos durante 1929. La distancia recorrida en kilómetros. Fueron transportados 173.405 pasajeros...

OCALA (Florida). 7.—Ayer se produjo una explosión seguida de un incendio a bordo de un yate de recreo...

—Tienes razón, ha sido una suerte—corroboró Guy— ¡Con lo triste y preocupado que estás estos días, después del encierro que tuvo con tía Claudia!

—¡Eso es! De este modo iremos acrecentando el honor, limpiado hasta ahora, de nuestra noble familia. Desde hoy al lado de un Fontenés divorciado, podrá figurar en el historial de nuestra casa, un Fontenés jugador...